

## **Un nuevo curso y grandes retos se plantean para el colectivo de inspectores e inspectoras de Educación**

La prevención del COVID ha puesto a prueba nuestro sistema educativo durante, aproximadamente, dos cursos académicos. Una vez superada la difícil situación, grandes retos y nuevas oportunidades aparecen de la mano de una ley educativa que comienza a implantarse en nuestro país.

Oportunidades y retos que van a requerir del apoyo de la comunidad educativa y que deben venir, sin duda, acompañadas de los recursos materiales y personales que permitan facilitar a los centros educativos establecer los cambios legislativos aprobados. Sin ellos, la historia nos viene enseñando que el cambio real, que es el que debe producirse en el aula, es muy difícil de alcanzar.

Es por lo que una vez más la Federación de Asociaciones de Inspectores e Inspectoras de Educación (Adide-F) quiere elevar su voz y hacerse oír para recordar propuestas de consenso que no han sido atendidas en años anteriores y otras nuevas que aparecen a consecuencia de la aprobación de un nuevo marco normativo, poniéndose a disposición del Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Administraciones educativas respectivas.

Algunas de estas propuestas serán trabajadas en el Congreso de la Inspección Educativa que organiza Adide Federación para los días 16, 17 y 18 de noviembre en Valencia. No hay duda de que esa cita será una excelente oportunidad, como bien indica su lema, para caminar hacia la mejora global. En ese contexto, propuestas como las siguientes tendrán un lugar destacado:

- La implantación de la nueva Ley debe realizarse con la flexibilidad, apoyos y recursos necesarios que permita al profesorado adaptar su práctica docente de forma efectiva durante los años que dure la transición al nuevo marco jurídico.
- La disminución de alumnado en Educación Infantil y Educación Primaria que parece observarse a raíz de una menor natalidad no debe, en ningún caso,

implicar una reducción del profesorado que atiende a esos niveles sino muy al contrario debe considerarse una oportunidad para aumentar los recursos encaminados a mejorar la inclusión y atender la diversidad del alumnado desde las etapas educativas más tempranas.

- Es indispensable mejorar y estrechar la colaboración entre sanidad y educación, al objeto de incorporar en los centros educativos personal sociosanitario para la atención del alumnado, así como para trabajar en la prevención y promoción de la salud de toda la comunidad escolar.

De igual forma, hacemos público nuestro deseo de seguir trabajando con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, como hicimos el curso anterior, en aspectos de mejora de nuestro colectivo que redunde, a su vez, en la mejora de las funciones que tiene encomendadas la inspección educativa, así como en el sistema de acceso y desarrollo profesional de quienes componen el cuerpo de inspectores e inspectoras.

La aprobación de un nuevo marco legal básico que afronte mejoras en la inspección educativa de nuestro país nos parece a todas luces necesario y perentorio. Es por ello, que nuevamente será una tarea importante para nuestra Federación, a la que le dedicaremos los esfuerzos necesarios para hacerla realidad.

Desde Adide Federación queremos desear a todo el colectivo de inspectores e inspectoras de educación y a toda la comunidad educativa un curso lleno de oportunidades que sirvan para consolidar el cambio pedagógico y curricular en el que estamos inmersos y que, en última instancia, redunden en la mejora continua de nuestro sistema educativo.

Comisión Permanente  
ADIDE-Federación

